

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A.

COMTRAPENA

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 22 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N°. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimientos y aprobación anexo los siguientes estados financieros: NIIF
- b. La actividad empresarial de este año estuvo activa.
- c. Las metas y objetivos previstos por la administración fueron alcanzados.
- d. Se han dado cumplimientos las disposiciones del directorio y Junta General de Accionista.
- e. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Sr. JUAN ALFONSO BARRETO RIVERA
GERENTE GENERAL